

**OFICIO: EASE/UT/030/2024**  
**ASUNTO:** Se emite respuesta  
respecto a Información solicitada

**Victoria de Durango, Dgo., 20 de abril de 2024**

**HASSAN EMILIO KABANDE LAIJA.**  
**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**P R E S E N T E.-**

Con atención a su solicitud de información presentada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha **19/04/2024**, con folio asignado **100179700001124**; en donde se solicita:

“(...) Al respecto, me permito solicitar las fichas técnicas de valoración documental y el catálogo de disposición documental de este Ente. (...)”

Me permito hacer de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia, realizó las gestiones necesarias de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, a efecto de dar oportuna respuesta, garantizando su Derecho Humano de Acceso a la Información Pública; en este sentido la Coordinación Archivística por ser el área competente para atender su solicitud de acceso a la información pública de ese sujeto obligado proporciona la siguiente información:

Respetuosamente nos permitimos manifestar que respecto a su requerimiento de información referente al **Catálogo** es información pública ya que forma parte de las obligaciones de orden común de este sujeto obligado, por lo que el **Catálogo de Disposición Documental** se encuentra disponible para su consulta a través del formato contenido en la fracción XLVI de igual manera anexamos el siguiente link para su consulta:

<https://docs.ease.gob.mx/Archivistica/CADIDO2023.pdf>

En cuanto a las **Fichas Técnicas de Valoración** de las diferentes áreas productoras de este sujeto obligado (EASE), remitimos el siguiente link para su consulta:

<http://docs.ease.gob.mx/Archivistica/Fichas T cnicas de Valoraci n.pdf>

Cabe señalar que la información que ponemos a su disposición en este momento se encuentra en un periodo de actualización, derivado de diferentes procesos internos, así como de la reciente actualización a la Ley de Archivos del Estado de Durango.

**A T E N T A M E N T E**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO**